El Congreso Nacional elegirá hoy al nuevo Presidente de Bolivia

*El Congreso Nacional elegirá hoy al nuevo Presidente Constitucional de la República, al haberse eliminado "los factores altamente conflictivos" para la solución de la crisis política institucional del país que representaban el coronel Alberto Natusch y el Presidente Interino Walter Guevara

La resolución surgió anoche luego de la prolongada reunión realizada en la Presidencia del Senado, entre representantes de las diferentes bancadas parlamentarias y las Fuerzas Armadas, cuya finalidad principal fue llegar a puntos coincidentes que permitan solucionar la situación política del país.

Al haber arribado a un acuerdo que es el de eliminar "los escollos de perturbación", que impedían un arreglo entre el Poder Legislativo y la institución castrense, básicamente está el de descartar en definitiva la participación del Cnl. Alberto Natusch Busch y el Dr. Walter Guevara Arze.

Autoridades parlamentarias declararon a este matutino que en este acuerdo inicial existen otras dos alternativas. La primera que el Congreso se incline por un co—gobierno y la otra que se encuadre estrictamente a la Ley que significa que ese Poder elija a un nuevo Presidente de la República.

Cualquiera de los resultados a los que llegue el Congreso Nacional en la reunión de hoy será respetado por las Fuerzas Armadas de la Nación.

Para llegar a este acuerdo calificado de trascendental por las diferentes bancadas parlamentarias, se realizaron tres largas jornadas de discusiones las dos primeras con la participación de la Central Obrera Boliviana y la última que se cumplió anoche solamente entre representantes del Congreso y de las Fuerzas Armadas, luego de haberse conocido la decisión del máximo organismo de los trabajadores de no participar directa ni indirectamente, pero reconociendo la soberanía y prerrogativas del Poder Legislativo para que sea este organismo en definitiva el que elija al nuevo Presidente de la República.

La crisis política ha sido superada: Castillo

"La crisis política ha sido superada", dijo hoy en la madrugada y a tiempo de salir del Palacio de Gobierno, el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Edén Castillo.

Tanto esta autoridad como otras que permanecieron en el interior del Palacio hasta pasada la medianoche, se abstuvieron de emitir declaraciones a la prensa en torno a las fórmulas de solución que se habrían encontrado para superar la crisis.

Con excepción de Castillo, que dijo que la única autorizada a prestar declaraciones respecto a la solución del problema es la Presidente del Congreso Lidia Gueiller, el resto de los entrevistados manifestó que se mantiene la mayor reserva.

INFORME

Hasta la medianoche en las inmediaciones del Palacio de Gobierno se encontraban estacionados los automóviles de los altos jefes militares, quienes se encontraban conversando con Natusch Busch.

Sólo los periodistas nacionales y extranjeros, incluyendo camarógrafos de estaciones televisivas extranjeras, se encontraban en gran número a la espera de los acontecimientos.

Eran las 24 y 30 horas cuando el Ministro de Defensa, Oscar Larraín fue el primero en abandonar la casa de gobierno. A tiempo de hacerlo manifestó a los periodistas que durante su intervención en el diálogo con el Congreso prometió toda reserva posterior de la información.

Dijo que la prensa tendrá hoy toda la aclaración del panorama. Pidió finalmente -frente al intenso interrogatorio de los periodistas- que no se le complique con preguntas.

A las 14 y 40 horas salió de Palacio el Ministro Secretario, Boris Marinovic, quien dijo no haber participado en la reunión de los altos mandos militares con el Presidente Natusch. Indicó, sin embargo, que durante la reunión de gabinete se aprobó el viaje de funcionarios de la Secretaría de Integración, la realización de un simposio agropecuario en la ciudad de Santa Cruz, y la ratificación de los presidentes de las Corporaciones de Desarrollo de Sucre, Potosí y Oruro.

A las 24 y 45 y 24 y 50, abandonaron el Palacio los comandantes de la Fuerza Naval y la Fuerza Aérea, sin prestar ninguna declaración.

A las 24 y 55 horas, salió el Comandante en Jefe Edén Castillo, quien argumentando estar cansado, dijo que "la crisis política ha sido superada". Pidió que no se le hagan más preguntas porque no adelantaría nada.

Alrededor de una y 20 de la madrugada, fueron cerradas las puertas del Palacio.



LIDIA GUEILLER SURGIO COMO ALTERNATIVA A LA PRESIDENCIA

Lidia Gueiler Tejada surgió como una de las posibilidades para solucionar la crisis político-constitucional que vive el país, al quedar facultada, en su condición de Presidente del Congreso Nacional, para ocupar la Primera Magistratura de la Nación.

Esta posibilidad, derivada de la sucesión constitucional, emergió al término de las negociaciones de la jornada de ayer, tras eliminarse "los factores de perturbación", existentes hasta entonces y que entorpecieron el curso de las conversaciones entre las FF.AA. y el Congreso Nacional, luego del retiro de la Central Obrera Boliviana.

El diputado Guillermo Capobianco, en breve contacto con la prensa, después de la ronda de negociaciones que anoche se realizaron en el Palacio Legislativo hizo conocer un enfoque de la situación general que se vivió en los últimos días.

Al respecto señaló que, "en la últimas 72 horas, la prensa nacional e internacional, y por declaraciones que los propios parlamentarios hicimos, manifestamos que existían dos factores altamente conflictivos que impedían iniciar cualquier pie de negociación. La misma prensa ha señalado cuáles son esos dos factores altamente conflictivos, esos escollos que hasta hoy día parecían insalvables sobre todo por la posición inflexible del Alto Mando Militar.

En la reunión de esta noche esos escollos han sido superados, es eso lo que han declarado los dos voceros oficiales que fueron designados por la reunión, uno militar y el otro, la presidente del Congreso. Obviamente la conclusión es fácil de colegir".

El Congreso -agregó- se va a reunir mañana (hoy) para ratificar y resolver la serie de acuerdos a que se ha llegado".

"Existen otros problemas correlativos que seguramente van a ser el tema de discusión y de intenso trabajo, me imagino, de las bancadas parlamentarias y de los partidos políticos que estamos representados en el Parlamento a partir del día de mañana (hoy) porque esto, pone a la orden del día un gobierno parlamentario.

Al ser consultado sobre si subsiste la teoría del co-gobierno, Capobianco dijo que sí. "Las negociaciones con las Fuerzas Armadas culminaron esta noche. Mañana se inicia una nueva etapa en donde los partidos políticos y las bancadas parlamentarias tenemos mucho que hacer y mucho que decir". Además del co-gobierno existe una nueva alternativa -agregó- la sucesión constitucional, es decir, la presidencia de la República a cargo de la presidencia del congreso

La COB reconoció soberanía del Congreso para solucionar crisis

*La Central Obrera Boliviana decidió no participar en ningún cogobierno o triunvirato y reconoció la soberanía y prerrogativas del Congreso, para que en uso de sus facultades constitucionales, encuentre una solución que supere la actual crisis.

Esta resolución corresponde al Ampliado de la COB, que tras deliberar durante seis horas, emitió la posición definitiva del movimiento obrero, en torno a la invitación del Congreso, para hallar una solución política al problema que vive el país, tras los sucesos producidos el 1° de noviembre.

De igual manera, el Ampliado Extraordinario, de la COB, resolvió rechazar y repudiar al golpismo "venga de donde venga", y por otra parte, decidió exigir al nuevo gobierno elegido por el Congreso, la convocatoria a elecciones generales hasta el 4 de mayo de 1980, y la consideración del estudio económico de la COB, para la solución de la crisis económica.

AMPLIADO

Inicialmente, la mayoría de las organizaciones sindicales, rechazaron toda forma de cogobierno o triunvirato, delegando al Congreso, por ser éste el único organismo legalmente constituído, la adopción de las medidas más convenientes para lograr una solución.

Sin embargo, algunos delegados advirtieron que el Congreso ya se había mostrado partidario del triunvirato, declarándose luego un cuarto intermedio para analizar y compatibilizar los criterios y proyectos presentados por los representantes que asistieron al ampliado.

El propósito de dejar en manos del Congreso el camino más conveniente para encontrar una salida a la difícil situación, se dijo, se basa principalmente, en que la COB, reconoce que no es una fuerza real de poder y su presencia en las negociaciones junto al Parlamento y las FF.AA. tan sólo fue en carácter de "convidado de piedra" tal como lo expresó el Secretario Ejecutivo de ese organismo, Juan Lechín.

Luego de aprobarse en forma global, la resolución presentada a consideración del ampliado, se procedió a analizar los puntos de la misma y a modificar algunos de los acápites que fueron observados.

La Resolución de la Central Obrera Boliviana, sobre su posición en torno a las negociaciones para solucionar la crisis política, son la siguientes:

Primera.- La Central Obrera Boliviana, por razones de principio, ratifica, una vez más, que no participará directa ni indirectamente en la conformación de ningún cogobierno o triunvirato.

Segunda.- La Central Obrera Boliviana, al igual que el pueblo está interesada en una pronta solución de la crisis política que, a la vez, permita resolver los graves problemas económicos que confronta el país, evitando el agravamiento de la situación económica de los trabajadores.

Tercera.- Consecuente con los antecedentes de la declaratoria de la huelga general, en defensa del proceso democrático y la declaración que suspende esta medida, puntualizó lo siguiente:

a) En rechazo y repudio al golpismo, venga de donde venga, la COB reconoce la soberanía y prerrogativas del Congreso Nacional para formular y encontrar, en uso de sus facultades constitucionales, una solución que supere la actual crisis, en consonancia con los intereses del país, en defensa del proceso democrático y con el consenso popular.

b) La COB anuncia que exigirá al nuevo gobierno elegido por el Congreso Nacional y al Parlamento la adopción de las siguientes medidas:

1.- La convocatoria a elecciones para presidente y vicepresidente de la República y para senadores y diputados hasta el 4 de mayo de 1980.

2.- La consideración del estudio económico de la COB para la solución de la crisis económica que vive el país, impidiendo que los efectos de ésta se descarguen sobre las espaldas del pueblo trabajador.

3.- La defensa intransigente de los recursos naturales, procurando el fortalecimiento de las empresas del Estado.

4.- La vigencia plena de las libertades políticas y sindicales.

EMERGENCIA

La COB declaró estado de emergencia en todas sus organizaciones afiliadas, en vista de la existencia de grupos pro—fascistas que pretenden atentar contra la vida de las entidades sindicales y la política democrática.

Con este motivo, emitió una Resolución en la que primeramente se menciona el caso de la presencia de fuerzas paramilitares en varias ciudades del país.

Luego se indica que el ampliado de dirigentes faculta al Comité Ejecutivo de la COB, para disponer las medidas más convenientes en defensa de los intereses de los trabajadores y el pueblo de Bolivia.